

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6882946		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE RECAUDO DE LAS RENTAS MUNICIPALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	LAURA YESENIA REYES VEGA		
No. de Cedula	1070021204		
Fecha Inicio del Contrato	11 de Octubre del 2024	Fecha de Terminación	26 DE DICIEMBRE DE 2024
Periodo del Informe	DEL 11 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$9.194.666
Valor a Pagar en este periodo	\$3.448.000
Saldo por Pagar	\$5.746.666
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	74229694	Octubre de 2024	\$ 172.700
Pensión			\$ 221.100
ARL			\$ 7.300

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6882946, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **11 DE OCTUBRE DEL 2024 AL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en la digitación de los sistemas de información en las diversas etapas de cobro coactivo, para el adecuado cumplimiento de la función y control del recaudo de los ingresos tributarios y no tributarios.	Esta actividad no se requirió en el presente periodo.

2. Apoyar las actividades de organización de la documentación producida al interior del grupo de ejecuciones fiscales para el fortalecimiento de la gestión fiscal.	Se Apoyo la digitación en la base de datos de cada una de las etapas de ejecución fiscal correspondientes a la caja 1 LIQ-2018, que contiene un total de 9 expedientes. Esta tarea implicó ingresar y actualizar información relevante de cada expediente en función de su estado en el proceso fiscal, con el objetivo de mantener un registro preciso y actualizado. OBLIGACIÓN 2
3. Brindar apoyo y atención al público de manera personal y telefónica suministrando información respecto de los diferentes medios de pago, estado del proceso coactivo	Esta actividad no se requirió en el presente periodo.
4. Apoyar al Grupo de Ejecuciones Fiscales en la recopilación y entrega de la información requerida para sustanciar, dar respuesta a comunicaciones y elaboración de informes de gestión requeridos por parte de la Administración y por parte de los diferentes entes de control.	Se Apoyo en la actualización en la base de datos del plan de mejoramiento solicitado por la Contraloría, que incluyó información detallada de 1,000 contribuyentes. Esta labor se enfocó en registrar y organizar los datos de cada contribuyente de acuerdo con los lineamientos establecidos. Cada predio fue identificado con su destino económico específico, es decir, se clasificaron los usos económicos de cada propiedad (residencial, comercial, industrial, entre otros), de modo que la base de datos reflejara con precisión esta información. OBLIGACIÓN 4
5. Apoyar a la Secretaria de Hacienda en la digitación de informes requeridos por parte del supervisor.	Esta actividad no se requirió en el presente periodo
6. Apoyar la realización de cobro persuasivo a través de llamadas, como electrónicos, o de manera presencial, informando sobre el estado de la cuenta.	Se apoyo en las modificaciones y actualizaciones necesarias en el formato de cobro persuasivo, incorporando los alivios tributarios establecidos en el Acuerdo 226 de 2024. Estas modificaciones incluyeron ajustar el formato para reflejar las nuevas disposiciones de alivios tributarios, con el objetivo de facilitar su comprensión y aplicación en los procesos de cobro persuasivo. OBLIGACIÓN 4

7. Apoyar a la secretaria de hacienda brindando información sobre los plazos establecidos de los procesos de cobro coactivo y cultura tributaria a los contribuyentes.	Se apoyo la actividad de verificación en la base de datos VUR para el informe de la Contraloría donde se revisó el estado de cada uno de los 1,000 contribuyentes para determinar si estaban involucrados en algún proceso de cobro coactivo iniciado por la Secretaría de Hacienda de Chía. Este proceso implicó una revisión exhaustiva de los registros disponibles para confirmar el estado legal y administrativo de cada contribuyente respecto a sus obligaciones fiscales. OBLIGACION 7

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA
RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, LAURA YESENIA REYES VEGA identificado con cédula de ciudadanía No. 1070021204, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

X No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con loprevisto en el artículo 383 del estatuto tributario.

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatutotributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 06 del mes de NOVIEMBRE de la vigencia 2024.

FIRMA: _____



PAGADO 08/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LAURA YESENIA REYES VEGA		
Documento	CC1070021204	Dirección	CL 4 #7 - 33 SEGUNDO PISO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6018837375
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CAJICA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	LME	UAC	AVP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1070021204	LAURA YESENIA REYES VEGA	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 1.379.200	\$ 220.700	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.379.200	\$ 172.400	0,522	\$ 1.379.200	\$ 7.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.379.200	\$ 1.379.200	\$ 1.379.200	\$ 0	\$ 220.700	\$ 172.400	\$ 7.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400.300	\$ 1.000	\$ 401.300

Página 1 de 1

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.





CERTIFICADO

**COELLO,
TOLIMA,
COLOMBIA,
A quien interese**

01/11/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora LAURA YESENIA REYES VEGA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1070021204**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488430827284
Fecha de apertura	31/05/2022

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA